Titular del Trabajo participó en ceremonia en La Moneda junto a la Presidenta Michelle Bachelet

**Ministra del Trabajo y Previsión Social, Javiera Blanco, valora promulgación de bono permanente y anuncia que pago se iniciará el 28 de marzo**

Se trata del cumplimiento de la primera de los 50 medidas comprometidas para los 100 primeros días de la actual administración.

La ministra del Trabajo y Previsión Social, Javiera Blanco, se mostró muy satisfecha con la promulgación de la ley que establece el ingreso permanente de marzo para las familias más vulnerables, luego de participar en la ceremonia encabezada por la Presidenta Michelle Bachelet en La Moneda, donde también asistieron los ministros de Hacienda y Desarrollo Social.

Javiera Blanco explicó que “estamos muy contentas con la promulgación, esto demuestra que es un gobierno que cumple sus compromisos que dijimos para los primeros 100 días y vamos a estar pagando desde el viernes 28 de marzo el bono”.

La ministra informó que desde hoy está disponible la página web [www.bonomarzo.cl](http://www.bonomarzo.cl)  “en la cual la gente puede ingresar y estará la información del día de pago, esto es muy importante para que la gente no se agolpe el día 28 en todas las oficinas. En las oficinas del IPS y en las de la Caja de Compensación Los Héroes se podrá realizar el pago. En la web podrán aclarar, desde el 27 de marzo, el día de pago según su apellido”.

La Secretaria de Estado destacó que la iniciativa llegará “a cerca de 1.600.000 familias, más de 3,5 millones de beneficiarios; y cualquier duda que la gente tenga vamos a tener no sólo esta página web, sino que dispondremos pronto de un call center para hacer las preguntas del caso”.